SEÑORES:

JUEZ ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MOCOA, PUTUMAYO.

E. S. D.

REF: AUTORIZACION DEPENDIENTE JUDICIAL.

CLARIBEL CUBILLOS MANCIPE, identificada civil y profesionalmente conforme al pie de mi firma, a su despacho muy respetuosamente por medio del presente me permito a AUTORIZAR, como mi DEPENDIENTE JUDICIAL, a FRABER ANDRES BENAVIDES identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.507.495 de MOCOA, para que conforme a las facultades de ley otorgadas a los dependientes se le permite la revisión, retiro de copias simples o auténticas, oficios y todos aquellas labores necesarias para la adecuada vigilancia de los procesos en los que actuó como apoderada reconocida ante este despacho.

Cordialmente,

CLARIBEL CUBILLOS MANCIPE

C.C. 52.533.967 de Bogotá.

T.P. 179.591 del C.S. de la J.